

[Suscríbete](#)[Iniciar Sesión](#)

Home > Política

Te quedan **4 artículos gratis** este mes.

**Regístrate**

16 sept 2021 - 5:07 p. m.

# Estudio dice que reclutamiento infantil en las Farc fue una práctica sistemática

De 700 personas entrevistadas, el 67.40 % manifestaron que fueron reclutadas cuando tenían menos de 15 años, actuar que viola normas internacionales como el Protocolo de Ginebra II. El informe lo entregarán a la Comisión de la Verdad.

## Redacción Política

Política





De las personas entrevistadas, reclutadas siendo menores de 15 años, el 34.36% eran niños y el 33.04% eran niñas.

El Espectador

El reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes es uno de los capítulos más oscuros del conflicto armado en Colombia. Por lo tanto, es uno de los asuntos que la justicia transicional intenta profundizar: mientras la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) rastrea los delitos cometidos, la Comisión de la Verdad busca escudriñar la verdad en torno a este tema y a los complejos factores que se entrecruzaron para que se prolongara esta práctica. En el marco de esa misión que el país aceptó encarar después de la firma del Acuerdo de Paz, el próximo lunes se conocerá una investigación que reconiló datos sobre la resnponsabilidad de las extintas Farc en el

que se ocupó de los casos sobre la responsabilidad de las víctimas Farc en el reclutamiento infantil.

***(Lea: Con serie, mujeres en el Catatumbo alzan la voz y visibilizan sus luchas políticas)***

El estudio se llama ***Infancia reclutada*** y fue elaborado durante seis meses por un equipo interdisciplinario, con la tutoría del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga (ICP). En ese trabajo, la organización encontró que el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en las Farc no fue una práctica individual, sino “una práctica sistemática e intencional, que surge de una política existente al interior de la organización guerrillera, cuyo propósito era hacerla crecer en integrantes, con el fin de tener mayor injerencia en el territorio colombiano y cumplir sus objetivos”, se lee en un documento.

Esta conclusión salió después de que se realizaran más de 700 entrevistas en 19 de los 32 departamentos del país, a víctimas de reclutamiento. Según la investigación en mención, la otrora guerrilla de las Farc sería el grupo armado con mayor responsabilidad en este delito, pues carga con los porcentajes más alto de cooptación de menores de edad durante los más de 50 años que estuvieron en guerra con el Estado. 28 del total de departamentos sufrieron esta práctica en el marco del conflicto armado y, recalcó el estudio, de las 6.958 víctimas menores de edad registradas por el ICBF, 3.878 habrían sido reclutadas por las Farc cuando estaba activa.

***(Conozca: Duque “pudo hacer mucho más” para implementar el***

## ***Acuerdo de Paz: Santos)***

Sus páginas también arrojaron otro dato: de las 700 personas entrevistadas, el 67.40 % fueron reclutadas cuando tenían menos de 15 años, realidad que violó las normas internacionales del conflicto armado, como el Protocolo de Ginebra II que declara que las personas menores de 15 años no deben vincularse a las acciones de conflicto. A la par, del universo total de la muestra, el 34.36 % eran niños y el 33.04 % eran niñas. Según la investigación, esto “demuestra que tanto niñas como niños eran objetivo de las Farc-Ep para ser victimizados”.

El informe explica tres categorías que utilizó la exguerrilla para reclutar menores de edad. Estas son: “Uso de violencia como elemento central en la vinculación de las víctimas y forma de asegurar su permanencia en la organización armada, vinculación bajo engaño, persuasión, convencimiento o falsas expectativas de bienestar, económicas y de ascenso social, y aprovechamiento de circunstancias de vulnerabilidad de las comunidades étnicas”.

También se establecieron por lo menos dos formas de utilización de los niños, niñas y adolescentes enlistados ilegalmente. La primera fue el uso de esta población como “instrumento táctico y estratégico de ventaja en el marco del conflicto armado, es decir, para fabricar y transportar explosivos, cometer ataques sigilosos a las fuerzas contrarias, ser la primera línea de combate, labores de inteligencia, terrorismo y tráfico de drogas, entre otras”. La segunda, relató el estudio, la utilización “con fines sexuales: violencia sexual, aborto y planificación forzada. entre otros”.

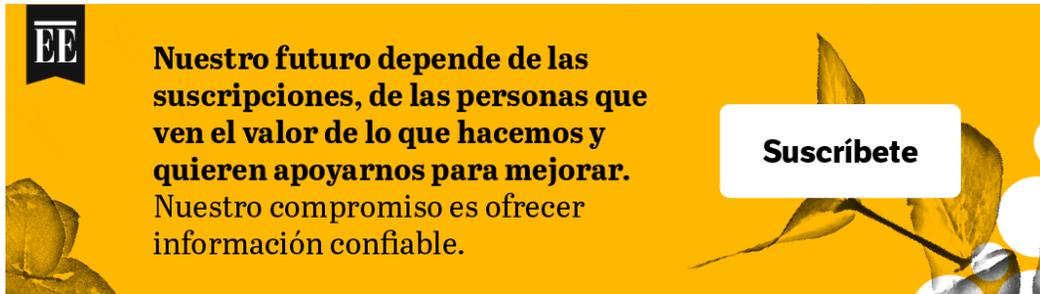
“Para el ICP como centro de pensamiento comprometido con la construcción de paz, verdad y memoria, es fundamental contribuir a la generación de conocimiento sobre las dinámicas del conflicto y los patrones de victimización que se configuraron con el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes. Para garantizar la no repetición, es prioritario que el Estado, la opinión pública y la comunidad internacional conozcan la complejidad de esta práctica recurrente por parte de los grupos armados ilegales, para aumentar su pie de fuerza, vinculando a los niños, niñas y adolescentes como “niños soldados”, lo que claramente constituye graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al DIH”, expresó María Clara Escobar, directora del instituto tutor de la investigación.

***(Le puede interesar: Obispos alertan crisis humanitaria en Medio y Bajo San Juan (Chocó) por armados)***

Por su lado, Alejandro Eder, r, líder del equipo que realizó el estudio ‘Infancia reclutada’, asegura que el propósito de este es visibilizar el reprochable delito y práctica indiscriminada. “Existe la necesidad de reconocer a las víctimas, de darles rostro para recuperar su dignidad y para que puedan ser reparadas, también para que la sociedad conozca esta práctica de guerra que en ningún caso debe ser validada, por ejemplo, al decir que las FARC tenía a los niños, niñas y adolescentes en sus grupos para protegerlos o para suplir sus necesidades por ausencia de padres, familias o del mismo Estado”, agregó.

La investigación se conocerá oficialmente por medio de Noticias

Caracol. A las 8:00 de la mañana el noticiero transmitirá el informe en su página web y por medio de su Facebook. Además, los resultados del estudio serán presentados a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV), para que lo tenga en cuenta a la hora de entregarle al país el Informe Final sobre lo que pasó en la guerra colombiana.



**EE** Nuestro futuro depende de las suscripciones, de las personas que ven el valor de lo que hacemos y quieren apoyarnos para mejorar. Nuestro compromiso es ofrecer información confiable.

**Suscríbete**



Recibe alertas desde Google News

## Temas Relacionados

Política

noticias

Conflicto armado

reclutamiento forzado

FARC

Comparte:



0 comentarios